

## BOLETIN INFORMATIVO: Septiembre-Octubre 2024



Las personas que necesiten **asesoramiento e información** para iniciar su propio negocio o que precisen mejorar su gestión, o desempleados/as que necesiten asesoramiento sobre empleo, se pueden dirigir al Ayuntamiento de San Bartolomé en las oficinas de la Agencia de Empleo y Desarrollo Local, ubicadas en la Casa Ajei, calle César Manrique 36, o adquirir información a través de los teléfonos: 928 52 01 28 (extensión 1515) y el móvil 609 86 74 78. También por correo electrónico: aedl2@sanbartolome.es

Para mantenerse informado puede seguirnos en:

<https://www.sanbartolome.es/>

Facebook: <https://www.facebook.com/ayuntamientodesanbartolome/>

Instagram: <https://www.instagram.com/ayuntamientodesanbartolome/>

## 1. NOTICIAS

### ➤ BOLETÍN DE COYUNTURA INSULAR - LANZAROTE Y LA GRACIOSA II TRIMESTRE 2024



#### MATRICULACIÓN AUTOMÓVILES

- La matriculación de vehículos experimenta un fuerte repunte durante el trimestre, en línea con la serie histórica. Asciende hasta casi 1.200 matriculaciones al mes, más del doble de la media mensual normal.

#### PRODUCCIÓN ENERGÍA ELÉCTRICA

- Tras un comienzo de año destacado, ha experimentado una tendencia a la baja. Aunque llamativa, se corresponde con las fluctuaciones de 2023. A partir del tercer trimestre debería retomarse el ascenso.

#### ACTIVIDAD ECONÓMICA

- La actividad económica de la isla se mantiene firme, aunque sin sensación de mejora debido a señales de agotamiento en algunos indicadores.

## ENTRADA DE TURISTAS

- La cifra de entrada de turistas se mantiene alta. Aunque el turismo extranjero ha bajado respecto a trimestres anteriores, se sitúa en cifras similares a los dos años previos. La afluencia de turistas nacionales se mantiene estable.

## TASA DE PARO EN LANZAROTE

- La tasa de paro retoma su tendencia a la baja, con un descenso más sensible gracias a las contrataciones previas al verano. Cae del 14.12% al 10.5%, acercándose a la tasa previa a la crisis de 2008.

## INDICADOR DE CONFIANZA EMPRESARIAL

- El indicador de confianza empresarial de julio cae drásticamente respecto al trimestre anterior, debido a una fuerte caída en la situación (15 puntos menos), con expectativas que se mantienen planas. El indicador armonizado pasa de 134.6 a 129.5.

## AFILIACIÓN SEGURIDAD SOCIAL

- Las afiliaciones a la Seguridad Social siguen una tendencia alcista por 12 trimestres consecutivos, alcanzando 65.325 altas, marcando nuevos récords históricos.

## CONSTRUCCIÓN

- La actividad del sector de la construcción se mantiene estable, con un mínimo repunte, pero sin alcanzar las cifras de 2020 y 2021. Los consumos de cemento fluctúan en una franja estable.

## TRÁFICO DE MERCANCÍAS EN EL PUERTO DE ARRECIFE

- Los datos de tráfico de mercancías fluctúan mensualmente, situándose entre 135 y 160 mil toneladas en el último trimestre, en línea con volúmenes de años anteriores.

## NÚMERO DE SOCIEDADES Y AUTÓNOMOS EN LANZAROTE Y LA GRACIOSA



Ayuntamiento de  
San Bartolomé

# BOLETIN INFORMATIVO

## AYUNTAMIENTO DE S. BARTOLOMÉ

### Agencia de Empleo y Desarrollo Local



- El número de empresas en el segundo trimestre retoma su senda alcista, con un aumento tanto en sociedades como autónomos. El censo empresarial alcanza las 12.650, un 3,23% más que el trimestre anterior. Se observa un mayor número de altas de autónomos que de sociedades.



<https://camaralanzarote.org/wp-content/uploads/2024/09/Boletin-coyuntura-insular-julio-2024.pdf>

## ➤ CUESTIONARIO PYMES Y CRECIMIENTO



El Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, en colaboración con las Cámaras de Comercio, está analizando el entorno en el que las pymes desarrollan su actividad, para identificar los elementos principales que condicionan este desempeño y el crecimiento en la dimensión media.

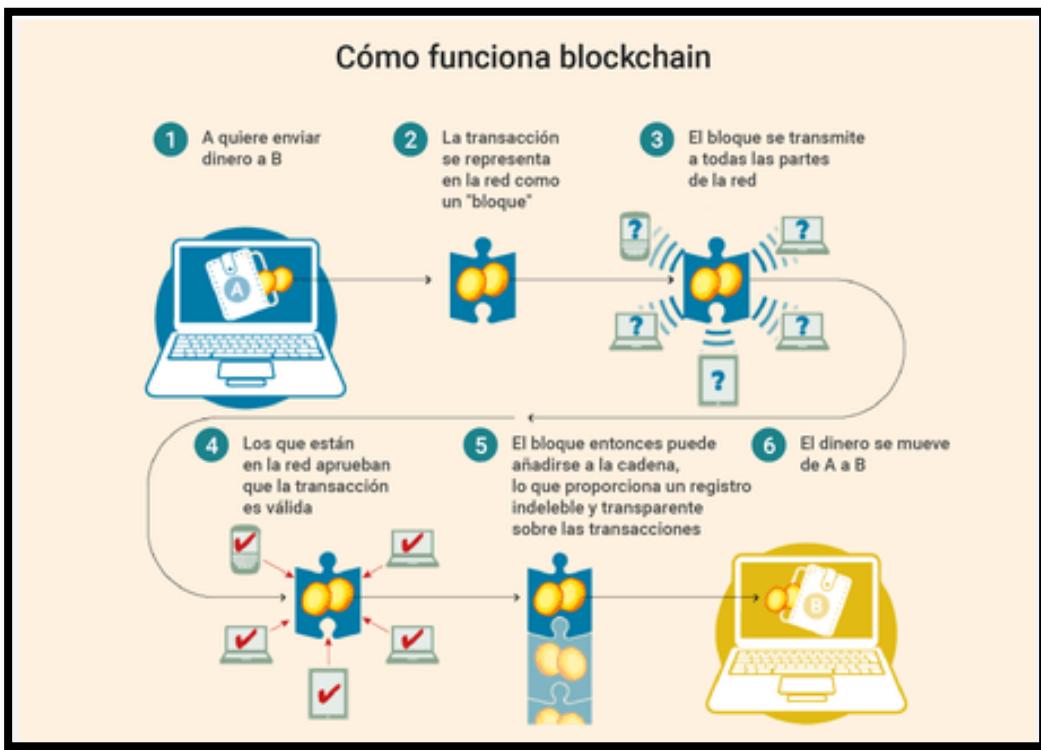
Para ello, se está recabando información del propio tejido empresarial relativa a cuatro ámbitos fundamentales para el crecimiento de las pymes: financiación; regulación; internacionalización; y mecanismos especializados de apoyo a las empresas. El resultado de este ejercicio se presentará en diversos talleres que se organizarán en diferentes puntos del territorio, y a los cuales está invitado a asistir.

Las conclusiones de este plan de trabajo se difundirán en un acto a celebrar en noviembre de 2024, y que contribuirán al debate, la reflexión y el diseño de las regulaciones, apoyos y herramientas más adecuados para mejorar el contexto en el que las pymes operan y facilitar sus dinámicas de crecimiento y expansión.

A tal objeto, le invitamos a formar parte de esta iniciativa, cumplimentando el cuestionario adjunto. Las respuestas que proporcione serán anónimas y serán utilizadas únicamente para obtener resultados agregados.

<https://encuestas.camara.es/index.php?r=survey/index&sid=243695&token=wHCYokIWwIR8PrL&lang=es>

## ➤ BLOCKCHAIN: información en bloques para pymes y autónomos



En la era digital, términos como blockchain se han vuelto cada vez más comunes. Pero, ¿qué es exactamente el blockchain y cómo puede beneficiar a las pymes y autónomos?

En este artículo, exploraremos la tecnología detrás de blockchain, su importancia en el manejo de bases de datos y las ventajas que ofrece. ¡Empezamos!

Blockchain, o cadena de bloques, es una tecnología de registro distribuido que permite el **almacenamiento seguro y transparente de información**. A diferencia de una base de datos tradicional, donde los datos se almacenan en un solo lugar, en blockchain la información se guarda en bloques que están enlazados entre sí y distribuidos a lo largo de una red de computadoras, conocidas como nodos.

Cada bloque contiene un **conjunto de transacciones o datos**, un **sello de tiempo** y un **enlace** al bloque anterior. Esto crea una cadena inmutable de registros que es extremadamente difícil de alterar. Si alguien intenta cambiar la información en un bloque, tendría que modificar todos los bloques anteriores en la cadena, lo cual requiere un poder computacional inmenso y es prácticamente inviable.

### Conoce la importancia de las bases de datos

Las bases de datos son fundamentales para cualquier organización, ya que almacenan la **información crítica necesaria para la operación diaria**. Para pymes y autónomos, la eficiencia y la seguridad de estas bases de datos pueden ser determinantes en su éxito o fracaso.

Tradicionalmente, las bases de datos se almacenan en servidores centralizados, lo que puede ser un punto débil en términos de seguridad y confiabilidad. Los ataques ciberneticos, fallos del sistema y la corrupción de datos son riesgos significativos que pueden comprometer la integridad de la información.

Blockchain ofrece una alternativa a estos problemas. Al distribuir la información a través de múltiples nodos, **elimina el riesgo de un solo punto de falla**. Además, la naturaleza inmutable de blockchain garantiza que los datos no puedan ser alterados una vez registrados, proporcionando una capa adicional de seguridad y confianza.

## Ventajas del *blockchain* para pymes y autónomos

Entre las ventajas del blockchain, destacan:

- 1. Seguridad mejorada:** la seguridad es una de las mayores ventajas de blockchain. La estructura descentralizada y la criptografía avanzada utilizada para vincular los bloques hacen que sea extremadamente difícil para los hackers comprometer la información. Para pymes y autónomos, esto significa que pueden proteger sus datos sensibles, como información financiera, contratos y registros de clientes, de manera mucho más eficaz.
- 2. Transparencia y confianza:** la transparencia es otro beneficio clave. Cada transacción registrada en un blockchain es visible para todos los participantes en la red, lo que reduce la posibilidad de fraude y aumenta la confianza. Esta transparencia es especialmente valiosa en transacciones comerciales, donde la confianza entre las partes es crucial. Por ejemplo, un autónomo que trabaja con varios clientes puede utilizar blockchain para registrar los términos del contrato y los pagos recibidos.
- 3. Eficiencia operativa:** las transacciones pueden procesarse de forma más rápida y con menos costos en comparación con los métodos tradicionales que requieren intermediarios. Esto es particularmente beneficioso para las pymes que buscan reducir costos y mejorar sus márgenes de beneficio.
- 4. Automatización con contratos inteligentes:** los contratos inteligentes o smart contracts son programas que se ejecutan automáticamente cuando se cumplen ciertas condiciones predefinidas. Esto puede automatizar procesos que de otro modo requerirían intervención manual, ahorrando tiempo y reduciendo el riesgo de errores humanos.

En definitiva, esta tecnología representa una revolución tecnológica que puede ofrecer numerosos beneficios a las pymes y autónomos. Desde mejorar la seguridad y la transparencia hasta aumentar la eficiencia operativa y el acceso a financiamiento, las posibilidades son vastas. Aunque la adopción de esta tecnología puede requerir una inversión inicial y un cambio en la forma en que se realizan las operaciones, los beneficios a largo plazo pueden ser significativos. Y tú, ¿te atreves?

➤ **EL GOBIERNO AMPLÍA EN CINCO MILLONES LAS AYUDAS DESTINADAS A LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO AUTÓNOMO**



**El Gobierno de Canarias ha ampliado el crédito disponible de la convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a la promoción del empleo autónomo en cinco millones de euros, con el fin de dar respuesta al elevado número de solicitudes presentadas. El importe total de esta convocatoria, sumada la ampliación, asciende a 19 millones de euros que irán destinados a los trabajadores autónomos.**

El vicepresidente y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomo del Gobierno de Canarias, Manuel Domínguez, aseguró que actuaciones como ésta “permiten mejorar la competitividad de las empresas canarias, incentivar la inversión y generar empleo”. “Tenemos que conseguir un tejido productivo competitivo. Las cifras de empleo de los últimos meses demuestran que las políticas de inversión y creación de empleo que ha puesto en marcha este Gobierno están funcionando”, declaró.

El consejero recordó que desde el pasado mes de mayo los autónomos que iniciaron por primera vez su actividad en el año 2023 y hayan abonado la tarifa plana estatal pueden solicitar la cuota cero, así como aquellos que, siendo su segundo año de actividad, no superen el salario mínimo interprofesional. Desde la Dirección General de Autónomos se han revisado ya más del 55% de

las casi 5.000 solicitudes presentadas. Aquellos expedientes que cumplan con todos los requisitos empezarán a abonarse este mes de octubre.

Además, el Boletín Oficial de Canarias (BOC) publicó el pasado 5 de septiembre, las dos convocatorias de Incentivos Canarios destinadas a incentivar la inversión del tejido empresarial del archipiélago. Se trata de tres líneas de ayuda dirigidas a pymes, autónomos y empresas por importe

## ➤ CÓMO CREAR UNA APLICACIÓN MÓVIL SI TIENES UNA PYME



Estar cerca de los clientes es fundamental para crecer como negocio. Y, aunque hay numerosas posibilidades para conectar con tu audiencia, crear una aplicación propia para tu pyme es una de las que más destaca.

Si buscas conocer los beneficios que puede aportar una aplicación móvil, sus posibles retos y algunos consejos para crearla, en este artículo te los contamos

¿Sabías que en la tienda de **Google Play Store** hay casi 3 mil millones de **aplicaciones disponibles**? Y, en **App Store de IOS** más de 1,7 millones. Son cifras de vértigo, sobre todo si tenemos en cuenta que estas plataformas, a pesar de ser las más conocidas, son solo dos entre todas las que existen a nivel mundial.

Por esa razón, una de las preguntas que debes hacerte como pyme o autónomo, es la **necesidad de contar con tu propia aplicación móvil**. Y no, no son exclusivas para las grandes empresas. Con el avance y la mejora de las tecnologías, cada vez más pymes y autónomos están optando por desarrollar su propia app para mejorar su visibilidad y conectar con sus clientes de una manera más directa y personalizada.

### **¿Por qué contar con una aplicación móvil?**

Si estás leyendo esto probablemente sepas lo que es una aplicación móvil y tengas por lo menos 3 instaladas en algún dispositivo, así que nos podemos saltar las definiciones.

Sin embargo, tenemos que analizar las facilidades que estas aplicaciones te aportan como cliente ¿verdad?, ya sea para conectar con tus familiares, pedir comida a domicilio, mantenerte al día con las noticias mundiales o comprar algo que necesitas urgentemente sin salir de casa.

Ahora piensa como **dueño, director o empleado de una pyme**, tener una aplicación te aportará muchos otros beneficios, entre los que encontramos:

- **Mejora el posicionamiento y la imagen de marca:** contar con una app funcional y bien diseñada puede ayudarte a dar a conocer tu pyme, así como mostrar una imagen actualizada e innovadora.

- **Permite la recopilación de datos:** podrás conocer cómo interactúan los usuarios con tu contenido, qué secciones les interesan más, cuáles son los productos menos visitados. De esta forma podrás tomar mejores decisiones.
- **Accesibilidad total:** una aplicación es más fácil de acceder que una página web, por lo tanto, tus clientes podrán conectarse en cualquier momento y lugar. Esto aumentará la posibilidad de ventas y mejorará la experiencia.
- **Mejora de la comunicación:** las apps dan la posibilidad de mandar notificaciones a los usuarios. De esta forma, y sin incurrir en el spam, podrás ponerte en contacto con ellos, ofreciéndoles promociones y/o novedades e impulsando la fidelización.

Pero, aunque todos estos beneficios sean muy llamativos, crear y mantener una aplicación móvil puede **requerir mucho tiempo y recursos**. Por eso, lo primero que tienes que pensar es **si realmente es necesaria una aplicación**.

Para resolver esta pregunta deberás tener clara cuál será la **finalidad** de tu app. Esta puede servir de portal de compras si eres un e-commerce, o de gestión de citas si tu pyme se encarga de prestar servicios. Y, no solo tiene por qué estar centrada en tu público, también podría tratarse de una **aplicación** para la gestión interna de tu negocio. De esta forma, podrías controlar aspectos como la formación de tus empleados o el stock disponible.

También necesitarás evaluar las **necesidades** de tus clientes, así como de tu negocio. Por ejemplo, podrás analizar si tus usuarios prefieren interactuar con tu negocio a partir de dispositivos móviles o, si están dispuestos a instalar una aplicación. A su vez, puedes hacer un **benchmark de mercado**, analizado si tus competidores más cercanos cuentan con aplicaciones móviles y cómo destacar entre ellos.

Puede que este estudio sea favorable, pero aún queda una última pregunta que será fundamental: **¿Dispones de los recursos necesarios?**

Si la respuesta es un **sí**, entonces puedes proceder al desarrollo de tu aplicación. ¡Te contamos cómo!



## ¿Cómo puedes crear tu propia app?

## 1. Establece objetivos

Como no puede ser de otro modo, el primer paso será establecer tus objetivos. Para ello, deberás tener en cuenta aspectos cómo:

- Cuál será la función principal de tu aplicación.
  - En qué plataforma será lanzada.
  - Qué recursos y plazos destinarás a ella.
  - Cuál será el equipo encargado de su producción.
  - Cuál será la promoción posterior al lanzamiento.

## 2. Crea un prototipo

Lo segundo que tendrás que hacer es sacar un lápiz y un papel y ponerte a dibujar (también puedes utilizar herramientas digitales como **Figma** o **Prototype**). Tener una idea de cómo se va a ver tu página web es fundamental para saber por dónde empezar a programarla. Y, si estás en un bloqueo creativo siempre puedes buscar inspiración en plataformas como **Pinterest**.

### **3. Comienza a desarrollar**

Crear una aplicación desde cero puede ser una tarea complicada y, la presencia de un desarrollador en tu equipo, conseguirá simplificarla.

Sin embargo, hoy en día existen numerosos programas que te permiten crear aplicaciones sin necesidad de saber programar. Te presentamos algunas de ellas:

- **AppyPie**: te permitirá crear aplicaciones tanto para Android como para IOS, además podrás seleccionar tu tipo de negocio para obtener las opciones más adecuadas. Dispondrás de numerosas plantillas que podrás personalizar a tu gusto con elementos ya creados.

Su suscripción incluye diferentes planes situados entre los 14€ y 60€ al mes por aplicación, además de una versión gratuita. Entre sus diferencias, se encuentran los canales de atención al cliente, la posibilidad de crear solo para Android o también para IOS y la cantidad de descargas posibles al mes.

- **ScoreApps**: con su sencilla interfaz y tutoriales podrás crear todo tipo de aplicaciones tanto para Android, IOS o PWAs. Además, cuenta con numerosas plantillas para comercios, cursos *online*, gestión de reservas y muchas tipologías más que podrás

personalizar. Su archivo de elementos hará que crear una app sea tan fácil como arrastrar y soltar las funciones que más te interesen.

En función de tus necesidades, podrás elegir un plan de 79€ al mes para el desarrollo de tu aplicación, o pasar a 149-199€ al mes si también quieras crear una página web y *funnels* de venta. Para asegurar que esta plataforma te funciona, cuentas con una prueba gratuita.

- **WIX:** la famosa plataforma de desarrollo web, también cuenta con una versión para aplicaciones. Su panel de permitirá crear de forma muy intuitiva aplicaciones para Android e IOS. Además, una vez pubiques la app, se sincronizará con tu panel para que puedas aplicar cambios de forma automática.

Sus planes abarcan desde los 11€ hasta los 149€ al mes. La elección de uno y de otro dependerá de tus objetivos, como interactuar con u audiencia, o expandir tu marca y de las necesidades de tu negocio.

#### 4. Realiza pruebas

Una vez que tengas creada la aplicación, comienza a testearla. Mediante un grupo reducido de usuarios podrás comprobar si existen fallos e incluso, aplicar sugerencias de las que no te habías percatado con anterioridad.

#### 5. Lanzamiento

Llegó el momento de la verdad. Asegúrate de que todo está correcto y elige buenas palabras para la descripción de tu aplicación. Cuando estés preparado, podrás publicarla en las plataformas que hayas escogido.

Recuerda que las **subscripciones de creador** a cada plataforma de descarga de aplicaciones son diferentes:

- Google Play Store: pago único de 25€.
- App Store: pago anual de 99€.

#### 6. Análisis:

Medir los KPIs clave de tu aplicación, así como evaluar su rendimiento de forma continua, será clave para asegurar su correcto funcionamiento. Aunque existen numerosas plataformas de medición, Google Analytics destaca por ser gratuita y estar disponible tanto para páginas web como para aplicaciones de **IOS** y **Android**.

Recuerda que crear una app es un reto, pero con una buena planificación y las herramientas correctas, podrá convertirse en una gran oportunidad para tu pyme.

## 2. AYUDAS Y SUBVENCIONES

- ✓ Incentivos Canarios. Ayudas a la creación y a la mejora de la competitividad de las empresas



Las Cámaras de Comercio de Canarias son las entidades colaboradoras de la **Consejería de Industria, Comercio y Autónomos del Gobierno de Canarias** en la gestión de las ayudas a la creación y a la mejora de la competitividad de las empresas, cofinanciadas por Fondos Europeos.

- Plazo de presentación de solicitudes: **Línea 3: Hasta el 31 de octubre de 2024.**

La Línea 3 versa sobre subvenciones a proyectos de inversión de pequeñas, medianas y grandes empresas en Canarias, con un mínimo de inversión de 300.000 euros en las islas de Tenerife y Gran Canaria y de 100.000 euros en el resto de islas, y cofinanciadas por el Programa FEDER Canarias 2021-2027.

Más información:

<https://camaralanzarote.org/ayuda/ayudas-a-la-creacion-y-a-la-mejora-de-la-competitividad-de-las-empresas/>

- ✓ Subvención para la “Transición verde”, cofinanciadas en el ámbito del programa FEDER Canarias 2021-2027



El Gobierno de Canarias, a través de la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial ha convocado para el ejercicio 2024, la concesión de **subvenciones destinadas a financiar acciones que ayuden a mejorar la eficiencia energética y la incorporación de energías renovables en empresas y edificios residenciales.**

#### Beneficiarios

- **Sector Empresas**
- **Sector Residencial (Particulares)**
- **Sector Comunidades Energéticas:** son entidades sin ánimo de lucro capaces de conseguir un beneficio común entre todos los participantes de diferentes ámbitos mediante la generación de energía renovable.
- **Sector del tercer sector:** es el conjunto de entidades privadas no lucrativas en general, es decir, asociaciones y fundaciones principalmente, se compone de asociaciones profesionales y empresariales, clubes deportivos, comunidades de vecinos, partidos políticos y sindicatos, iglesias, cooperativas sociales, etc.
- **Sector administraciones públicas** (ayuntamientos y cabildos).

**Plazo de presentación:**

- Las solicitudes de *las empresas* podrán presentarse mediante la sede electrónica del Gobierno de Canarias desde el **20 de septiembre de 2024 hasta el 21 de octubre de 2024. Información para solicitud a través de Sede Electrónica.**
- Las solicitudes del sector *residencial* podrán presentarse mediante la sede electrónica del Gobierno de Canarias o **presencial con nuestro apoyo** desde el **20 de septiembre de 2024 hasta el 21 de octubre de 2024.**

<https://camaralanzarote.org/subvencion/transicion-verde/>

- ✓ Subvenciones al desarrollo de largometrajes y series de televisión de ficción, animación o documentales, y la producción de cortometrajes 2024



-Desarrollo de largometrajes y series de televisión de ficción, animación o documentales.

-Producción de cortometrajes.

**Punto de Información de Subvenciones:** [icalderon@camaralanzarote.org](mailto:icalderon@camaralanzarote.org)

Teléfono: 928 82 41 61 Ext. 4600

## Beneficiarios

### -Productoras audiovisuales

- serán independientes, cumpliendo los requisitos del art. 4 n) de la Ley del Cine.
- Inscritas en Registro de Empresas y Obras Audiovisuales de Canarias antes de la finalización del plazo de solicitud.
- Domicilio fiscal o establecimiento permanente en Canarias.

### -Coproducciones:

- Acuerdo escrito señalando porcentajes de titularidad y gasto sobre la obra, nombrando coproductora gestora del proyecto.

### -Agrupaciones de Interés Económico:

- serán independientes, cumpliendo los requisitos del art. 4 n) de la Ley del Cine.
- Inscritas en Registro de Empresas y Obras Audiovisuales de Canarias antes de la finalización del plazo de solicitud.
- Al menos una las entidades cumplirá los requisitos de ser independiente, registrada y con domicilio fiscal o establecimiento en Canarias, ostentando poderes suficientes de representar y obrar en nombre de la AIE.

## Información

- Régimen de concurrencia competitiva.
- Cada productora o conjunto de coproductoras podrá presentar un máximo de dos proyectos dentro de cada categoría. En ningún caso una productora será beneficiaria con más de un proyecto en una misma categoría.

<https://camaralanzarote.org/subvencion/subvenciones-al-desarrollo-de-largometrajes-y-series-de-television-de-ficcion-animacion-o-documentales-y-la-produccion-de-cortometrajes-2024/>

- ✓ Red.es lanza el Bono de Conectividad: 48 millones de euros para pymes y autónomos



**Las empresas de entre 0 y menos de 50 empleados pueden solicitar estas ayudas desde hoy hasta el 30 de diciembre.**

**Red.es**, entidad pública adscrita al Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, ejecuta, en coordinación con la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales, la iniciativa **Bono de Conectividad**, que desde hoy ya puede solicitarse a través de la sede electrónica de Red.es y cuyas subvenciones se otorgarán a través de un proceso no competitivo, por orden de llegada.

Esta iniciativa, también conocida como Programa Único Demanda Bono Pyme, está destinada a mejorar la conectividad digital de **empresas de entre 0 y menos de 50 trabajadores** (pymes, microempresas y autónomos) y espera conceder **11.000 bonos** para impulsar la digitalización de las pymes.

Se trata de un programa que viene a reforzar el apoyo a la digitalización de las pymes y que se suma a otras iniciativas gestionadas por Red.es como Kit Digital, que subvenciona soluciones digitales para mejorar el nivel de madurez digital o Kit Consulting, que ofrece bonos para contratar servicios de asesoramiento. El Bono de Conectividad es compatible con ambas iniciativas y podrá solicitarse desde hoy y **hasta el próximo 30 de diciembre**.

**Hasta 3.000 euros de subvención**

**El programa ofrece una subvención de hasta 3.000 euros, estructurada en dos elementos: una solución de acceso a internet mediante red de banda ancha y una ayuda para servicios de conectividad asociados. Si la empresa cumple con las condiciones establecidas en las bases (y que pueden consultarse en [www.acelerapyme.es](http://www.acelerapyme.es)), podrá elegir los servicios o soluciones que más se adapten a sus necesidades dentro del catálogo de la iniciativa:**

- Acceso a internet de banda ancha.
- IP fija
- Wifi profesional
- Telefonía móvil corporativa
- Almacenamiento y *backup* en la nube: básico.
- Almacenamiento y *backup* en la nube: avanzado.
- Centralita virtual

Algunas categorías tienen requisitos especiales. Por ejemplo, para acceder a internet de banda ancha, se precisa no disponer en el momento de solicitud de un acceso a internet de 100 Mbps en sentido descendente ni haberlo dispuesto en los 3 meses anteriores.

Con respecto a telefonía móvil corporativa, la ayuda se abonará exclusivamente para líneas de nueva numeración. Además, tanto en esta categoría como en la de centralita virtual, se comprobará el número de usuarios solicitados con respecto a la plantilla media de la empresa.

A través de una solicitud única en la plataforma, la empresa podrá elegir la categoría de acceso a internet de banda ancha y complementarla con otra u otras del catálogo según sus necesidades.

El importe recibido dependerá del servicio y/o solución elegido y el periodo de prestación será de 12 meses.

Los Prestadores de Servicios y Soluciones de Conectividad, serán los encargados de llevar a cabo el servicio y/o solución elegido, además de guiar en los pasos a seguir para continuar con el proceso de digitalización de empresa y justificar posteriormente la actividad realizada. Los requisitos para ser Prestador de Servicios y Soluciones también pueden revisarse en [www.acelerapyme.es](http://www.acelerapyme.es).

## Puntos clave para la solicitud de la ayuda

**A la hora de solicitar la ayuda hay que tener en cuenta los siguientes pasos:**

- **Previo a la solicitud.** El beneficiario deberá realizar tres acciones:
  - Consultar el Catálogo de Servicios y Soluciones de Conectividad para seleccionar aquellos que más se adapten a sus necesidades.

- Firmar un contrato previo con el Prestador o Prestadores de Servicios y Soluciones de Conectividad con los que quiere trabajar.
- Cumplimentar el formulario web en la sede electrónica, documento que podrá presentar el representante legal del solicitante o, en su defecto, el representante voluntario designado. Como mejora, el formulario de representación voluntaria está incorporado en la propia sede electrónica del programa.
- **Solicitud.** El beneficiario deberá seleccionar los servicios contratados identificando al Prestador o Prestadores de la solución y adjuntar, si fuera necesario, la autorización de Representante Voluntario.
- **Tras la solicitud.**
- El servicio se prestará durante 12 meses y deberá concluirse dentro de los 15 meses siguientes a la resolución.
- El Prestador de Servicios y Soluciones deberá realizar la justificación del trabajo dentro de los 3 meses siguientes a la finalización.
- La emisión de la factura y el abono deberá ser posterior a la fecha posterior a la presentación de la solicitud y anterior a la de fin de la justificación.

Para aclarar tanto a posibles beneficiarios como a Prestadores de Servicios y Soluciones los pormenores del programa, se ha habilitado un servicio de soporte de lunes a viernes de 9:00 a 18:00h:

- Teléfono: 900 903 445
- Email: [infobonopyme@acelerapyme.gob.es](mailto:infobonopyme@acelerapyme.gob.es)

✓ Bases Generales para el Proyecto de Empleabilidad 2024



**Proyecto de la Confederación Empresarial de Lanzarote subvencionado por la Consejería de Empleo del Cabildo Insular de Lanzarote, con la financiación del Fondo de Desarrollo FDCAN del Gobierno de Canarias.**

**Ámbito de ejecución:**

El ámbito territorial de ejecución de este proyecto serán las islas de Lanzarote y La Graciosa.

**Objetivos:**

Financiar parcialmente los costes laborales de las empresas por la contratación temporal o indefinida de personas desempleadas inscritas en el Servicio Canario de Empleo (SCE).

**Beneficiarios/as:**

Podrán solicitar la subvención cualquier empresa, sea autónomo/a o sociedad mercantil en cualquiera de sus formas S.A, S.L, S.C.P, con residencia y centro de trabajo en las islas de Lanzarote o La Graciosa.

**Plazos:**

La duración máxima de estas subvenciones será de 9 meses, desde el 1 de junio de 2024 hasta el 28 de febrero de 2025.

**Requisitos:**

1. Contratación laboral temporal o indefinida de una persona desempleada inscrita en el Servicio Canario de Empleo como demandante.

2. La relación laboral subvencionada deberá tener una duración mínima de 6 meses. (Los contratos laborales subvencionados podrán tener una duración inferior a 6 meses, siempre y cuando la relación laboral alcance los 6 meses).
3. La contratación será a **jornada completa**.
4. Los salarios de la persona contratada deberán abonarse por medios bancarios. **No se admiten pagos en efectivo.**

**Plazo de presentación:**

El periodo de presentación de solicitudes será hasta el 30 de septiembre de 2024. Este plazo podrá ser ampliado por la oficina de empleabilidad de la CEL, en función del número de solicitudes recibidas y fondos disponibles.

**Documentación a acompañar con la solicitud:**

1. Impreso de solicitud.
2. Darde en vigor a la fecha de la contratación de la persona contratada.
3. DNI de la persona contratada.
4. Copia del contrato de trabajo.
5. Resolución de alta en la Seguridad Social.
6. Declaración responsable de la empresa contratante.

**Obligaciones de la empresa beneficiaria:**

1. A **comunicar** en el plazo de **5 días hábiles** cualquier **incidencia** acaecida en la relación laboral subvencionada (no superación del periodo de prueba, baja voluntaria, despido procedente, etc.), en estos casos la empresa podrá optar por sustituir al trabajador/a por otra persona que cumpla los mismos requisitos, o dar por finalizado el periodo subvencionable.
2. Aportar la documentación justificativa de la subvención dentro de los **10 días naturales** siguientes al requerimiento de la oficina de empleabilidad de la CEL, deberán aportar telemáticamente:
  - Nómina mensual del trabajador/a y **justificante bancario** de pago.
  - Justificante de los modelos RLC y RNT y justificante de pago.

**Criterios de concesión:**

La cuantía de la subvención vendrá determinada por los siguientes parámetros:

- Pertenencia de la persona desempleada a alguno de los colectivos
  - Porcentaje máximo subvencionable de los costes salariales y sociales
1. Cada empresa solo podrá ser beneficiaria de una única subvención a la contratación de personas desempleadas.
  2. Las subvenciones serán concedidas en base a los siguientes criterios según el orden establecido a continuación:
    - Empresario/a persona física (Autónomo/a).
    - Contratación de personas desempleadas con diversidad funcional (mínimo un 33%).
    - Duración del contrato celebrado (mayor duración, mayor puntuación).
    - Tamaño de la empresa en función del número de trabajadores empleados, siendo el criterio aplicable a menor tamaño, mayor puntuación.
    - Empresas pertenecientes al sector primario (agricultura, ganadería y pesca).
    - Orden de presentación y registro de entrada de solicitudes.

La cuantía se determinará en función de los criterios establecidos en el siguiente cuadro (debiendo tener en cuenta la cuantía máxima, el porcentaje a subvencionar de los costes sociales y pertenencia a un colectivo).

COLECTIVO	CUANTÍA
<b>Grupo 1</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Personas mayores de 45 años</li> <li>• Autónomos/as de 1-2 trabajadores</li> <li>• Mujeres en situación de riesgo</li> <li>• Desempleado/a de L/D (más de un año)</li> <li>• Personas con un grado de diversidad funcional igual o superior al 33%</li> <li>• Primer empleo con formación acreditada por la administración pública (FP y estudios universitarios)</li> </ul>	650,00
<b>Grupo 2</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cualquier empresa</li> <li>• Mujer</li> <li>• Primer empleo (Mínimo ESO)</li> <li>• Inmigrante</li> </ul>	550,00
<b>Grupo 3</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hombres de 16 a 45 años</li> <li>• Primer empleo sin ESO</li> </ul>	400,00

## 3.OFERTAS DE EMPLEO

### ❖ Ocupación: DEPENDIENTA

**OFERTA DE EMPLEO**

**DEPENDIENTE/A**

- Lugar de trabajo: Lanzarote
- Tipo de contrato: Indefinido
- Turno de indiferente

**REQUISITOS**

- Nivel formativo: **Graduado Escolar**
- Nivel **Inglés medio**

**VALORABLE**

- Experiencia laboral en puestos similares.

**ENVÍA TU CV**

**bolsaempleo@camaralanzarote.org**

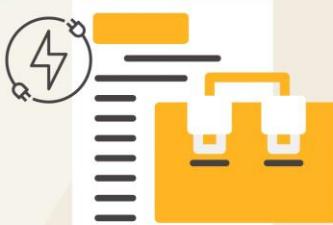
Agencia de colocación

❖ Ocupación: OFICIAL DE ELECTRICIDAD

# OFERTA DE EMPLEO

## OFICIAL DE ELECTRICIDAD

Agencia de colocación



**REQUISITOS**

- Lugar de trabajo: Lanzarote
- Tipo de contrato: Indefinido
- Número de vacantes: 1

**VALORABLE**

- Experiencia laboral en puestos similares.

**OTROS DATOS**

- Incorporación **Inmediata**
- Jornada **completa**.
- Turno de **mañanas**

**ENVÍA TU CV**

bolsaempleo@camaralanzarote.org

❖ **Ocupación: AUX. AUDITORÍA FINANCIERA**

# OFERTA DE EMPLEO

## AUX. AUDITORÍA FINANCIERA

- **Lugar de trabajo:** Lanzarote
- **Tipo de contrato:** Temporal inicialmente
- **Número de vacantes:** 1

### REQUISITOS

- Persona responsable, con inquietud para aprender y capacidad de trabajo en equipo.
- Graduado en Economía, ADE, Finanzas y Contabilidad u otras relacionadas con estas carreras.
- Conocimientos en contabilidad.
- Conocimientos en Excel.
- Valorable máster o formación específica en Auditoría Financiera.

### OTROS DATOS

- **Incorporación Inmediata**
- Jornada completa



Agencia de colocación

### FUNCIONES

- Realización de tareas de auditorías y revisiones de estados financieros, en todas sus etapas y áreas de trabajo.
- Auditoría de cuentas anuales tanto individuales como consolidadas.
- Contacto directo con clientes.
- Labores de contabilidad.

### ENVÍA TU CV

**bolsaempleo@camaralanzarote.org**

❖ **Ocupación: AUXILIAR ADMINISTRATIVO**

# OFERTA DE EMPLEO

## AUXILIAR ADMINISTRATIVO

- **Lugar de trabajo:** Arrecife
- **Tipo de contrato:** Indefinido

**REQUISITOS**

- Nivel formativo: Formación profesional (CFGM, CFGS)
- Bachiller superior
- Office (Word, Excel) - Nivel medio
- Nociones de contabilidad

**FUNCIONES**

- Gestión administrativa (correo electrónico, llamadas, sede electrónica, banca online, facturas, albaranes, etc.)
- Contabilidad de empresas
- Atención al público puntual

**VALORABLE**

- Experiencia laboral en puestos similares
- Experiencia laboral con A3Con / otros
- Google Workspace (trabajar en nube)
- Inglés - Nivel básico



Agencia de colocación

**OTROS DATOS**

- Incorporación inmediata
- Media jornada (posibilidad de jornada parcial/completa a futuro)
- Turno de mañana
- Permiso de conducir B
- Vehículo propio

**ENVÍA TU CV**

**bolsaempleo@camaralanzarote.org**

❖ **Ocupación: MOZO ALMACÉN**

# OFERTA DE EMPLEO

## MOZO DE ALMACÉN

- **Lugar de trabajo:** Lanzarote
- **Tipo de contrato:** Indefinido
- **Número de vacantes:** 1



### REQUISITOS

- Nivel formativo: Estudios superiores (CFGM, CFGS)

### VALORABLE

- Experiencia laboral en puestos similares.

### OTROS DATOS

- Incorporación **Inmediata**
- Jornada **completa**.
- Turno de **mañanas**

### ENVÍA TU CV

bolsaempleo@camaralanzarote.org

❖ Ocupación: PESCADERO/A

# OFERTA DE EMPLEO

## PESCADERO/A



Agencia de colocación

- **Lugar de trabajo:** Lanzarote
- **Tipo de contrato:** Indefinido
- **Número de vacantes:** 1

### REQUISITOS

- Nivel **Básico** (Graduado Escolar).

### FUNCIONES

- Atención al cliente.
- Preparar el **pescado**.
- Informar y cerrar la venta.

### OTROS DATOS

- Incorporación **Inmediata**.
- Jornada **completa**.
- Turno de **mañana**.
- Vehículo Propio.

### ENVÍA TU CV

bolsaempleo@camaralanzarote.org

❖ Ocupación: INGENIERO/A

## OFERTA DE EMPLEO

### INGENIERO/A

- Lugar de trabajo: Lanzarote
- Tipo de contrato: Indefinido
- Número de vacantes: 1



**REQUISITOS**

- Estudios **Superiores** (Diplomados, Licenciados, Ingenieros o Grado).

**FUNCIONES**

- **Planificar**, organizar, dirigir y controlar **obras** de ingeniería.

**OTROS DATOS**

- Incorporación **Inmediata**.
- Jornada **completa**.
- Turno de **mañanas**.
- Vehículo Propio

**ENVÍA TU CV**

bolsaempleo@camaralanzarote.org

❖ Ocupación: FRIGORISTA

## OFERTA DE EMPLEO

### FRIGORISTA

- Lugar de trabajo: Lanzarote
- Tipo de contrato: Indefinido
- Número de vacantes: 1



**REQUISITOS**

- Nivel formativo: Estudios superiores (CFGM, CFGS)

**VALORABLE**

- Experiencia laboral en puestos similares.

**OTROS DATOS**

- Incorporación **Inmediata**
- Jornada **completa**.
- Turno de **mañanas**

**ENVÍA TU CV**

bolsaempleo@camaralanzarote.org



Ayuntamiento de  
San Bartolomé

BOLETIN INFORMATIVO  
AYUNTAMIENTO DE S. BARTOLOME  
Agencia de Empleo y Desarrollo Local



❖ Ocupación: FONTANERO/A

## OFERTA DE EMPLEO FONTANERO

- Lugar de trabajo: Lanzarote
- Tipo de contrato: Indefinido
- Número de vacantes: 1

### REQUISITOS

- Nivel formativo: Estudios superiores (CFGM, CFGS)



### VALORABLE

- Experiencia laboral en puestos similares.

### OTROS DATOS

- Incorporación **Inmediata**
- Jornada **completa**.
- Turno de **mañanas**

### ENVÍA TU CV

bolsaempleo@camaralanzarote.org

❖ Ocupación: SUBENCARGADO/A WINE BAR

## OFERTA DE EMPLEO

### SUBENCARGADO/A WINE BAR

- Lugar de trabajo: Lanzarote
- Tipo de contrato: Indefinido
- Número de vacantes: 1

### REQUISITOS

Nivel formativo: graduado escolar  
• **Ingles** medio/alto  
• Otros **idiomas** valorables  
• **Excel** intermedio  
• **Word** intermedio



### OTROS DATOS

- Incorporación **Inmediata**
- Jornada **completa**.
- Turno de **mañanas y tardes** (10:00 h a 18:00 h)
- Salario bruto **20.000 €** más comisión por ventas.
- Permiso de **conducir**
- **Vehículo propio**

### FUNCIONES

- Cobro
- Caja
- Gestión de stock
- Ventas
- Coordinar
- Gestionar

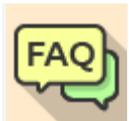
### ENVÍA TU CV

bolsaempleo@camaralanzarote.org

❖ **Ofertas de trabajo Servicio Canario de Empleo**



Pide cita para recibir orientación



Preguntas Frecuentes Servicio Canario de Empleo



Buscador de ofertas de empleo



Buscador de cursos de formación



Ayuntamiento de  
San Bartolomé

BOLETIN INFORMATIVO  
AYUNTAMIENTO DE S. BARTOLOME  
Agencia de Empleo y Desarrollo Local



**Buscador de Ofertas de Empleo**



**CAMARERA DE PISOS**

Matagorda - Tías

Complejo de apartamentos ubicado en Matagorda (Tías) solicita CAMARERO/A DE PISOS. Se ofrece contrato indefinido a jornada parcial de 6 horas/día en horario rotativo de mañana/tarde. Se libra 2 días consecutivos de forma rotativa. Salario 1326,60€ br/mes

**ASISTENTES DOMICILIARIOS**

Arrecife

mpresa con personal altamente especializado y con más de 10 años de experiencia dedicada a la ayuda domiciliaria, precisa incorporar en Lanzarote, AUXILIAR DE AYUDA EN DOMICILIO para Arrecife, San Bartolomé, Teguise, Costa Teguise, Puerto del Carmen y La Graciosa. Contrato inicial de 3 meses prorrogable, jornada parcial (con posibilidad de aumentar número de horas) . Salario según convenio (marco estatal de servicio de atención a personas dependientes). Requisitos: Titulación acorde con el puesto, estar en posesión de carnet manipulador alimentos (hace menos de 3 años), residencia en Lanzarote, disponibilidad geográfica (se abona plus por kilometraje), disponibilidad horaria y vehículo propio. Incorporación inmediata.

**MARMITONES**

Yaiza

Se solicita Freganchín/Marmitón para trabajar en Hotel de Playa Blanca. Oferta exclusiva para personas con diversidad funcional y con certificado de discapacidad del =>33% en vigor. Se ofrece contrato indefinido a tiempo completo en turnos rotativos de mañana o tarde. Salario 1323 € brutos /mes. Se paga kilometraje o se pone transporte ida y vuelta. Se ofrece comida en el hotel. Las tareas a realizar consisten en la limpieza de la cocina y utensilios (vajillas, cacerolas, planchas,etc) y utilización de tren de lavado.

**ENCARGADOS O CAPATACES AGRÍCOLAS DE HUERTAS, VIVEROS O JARDINES**

Yaiza

CEE solicita para hotel en Playa Blanca, Supervisor/a de Jardinería con discapacidad. Oferta exclusiva para personas que posean el certificado de discapacidad. Se requiere al menos 1 año de experiencia en jardinería. Se ofrece contrato indefinido a jornada completa de lunes a viernes en horario de 07:00 a 15:00 h. Imprescindible carnet de conducir, se abona kilometraje. Se valoran estudios relacionados con la profesión. Salario 1500€ br/mes. La tareas consisten en

ejercer labores de mantenimiento de palmeras-podas, llevar plantilla de trabajadores, mantenimiento de jardines en instalación hotelera.

- Enlace todas las ofertas:

[https://www.gobiernodecanarias.org/empleo/sce/principal/areas\\_tematicas/empleo/demanda\\_y\\_ofertas\\_de\\_empleo/buscador\\_ofertas\\_empleo.html](https://www.gobiernodecanarias.org/empleo/sce/principal/areas_tematicas/empleo/demanda_y_ofertas_de_empleo/buscador_ofertas_empleo.html)

## 4.CURSOS DE FORMACION

- ➡ Curso Marketing y Fotografía Profesional II (España Emprende) – Turno de mañana



**Modalidad:** Presencial

**Fecha:** Desde 21-10-2024 a 21-11-2024

**Horario:** 09:00 a 13:00h.

**Inscripción:** desde 02-10-2024 hasta 21-10-2024

**Destinado a:** Esta actuación está dirigida a personas emprendedoras que se encuentran en el proceso de puesta en marcha de sus proyectos para que conozcan lo que implica convertirse en su propio jefe, y conocer los escenarios en los que pueden encontrarse.

**Contacto:** aramos@camaralanzarote.org

- El programa formativo consta de los siguientes bloques:

### Marketing digital – 12h

#### MARKETING ESTRATÉGICO

- Cómo hacer un estudio de mercado
- Completar tu plan de marketing y hacer un ABC de clientes
- Técnicas de venta a usar en todos tus canales
- Cómo preparar el briefing de marketing digital de tu web + técnicas de SEO
- Estrategias de marketing de contenidos

#### MARKETING DIGITAL

- Facebook, Instagram, cómo usar Canva para crear contenido. La tendencia de vídeos cortos: Reels, TikToks y YouTube Shorts
- Twitter y LinkedIn
- Preparar y programar mi contenido. La importancia del copywriting: cómo redactar mensajes llamativos. Ejemplos de casos de éxito y fracasos. Cómo definir un calendario de contenidos: estrategia y copy. Cómo programar: ejemplos de herramientas para programar. Creator Studio
- Crear campañas publicitarias en Facebook Business Manager
- Crear campañas publicitarias en Google

#### TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN VISUAL

Con este módulo pretendemos resolver un problema al que se enfrentan muchos emprendedores que llevan su propia comunicación: una vez tienen claro qué decir para comunicar su marca, ¿Cómo “enfrentarse” a la cámara y cómo hacer que su mensaje en vídeo quede llamativo y conecte con su audiencia?

- Nociones básicas de vestuario y maquillaje
- Lenguaje no verbal: cómo adoptar un lenguaje corporal que transmita las sensaciones y emociones que queremos comunicar
- Lenguaje verbal: técnicas de respiración y locución para comunicar de manera fluida y convincente
- Ejercicios prácticos

### Fotografía profesional – 36h

- Intro
- Exposición
- Apertura de diafragma
- Velocidad de obturación
- ISO
- La profundidad en el campo
- Distancia focal
- Enfoque
- Nitidez
- Ajustes básicos de la cámara
- Modos de la cámara
- Modos y áreas de enfoque
- Balance de blancos
- Histograma
- Composición
- Equipo fotográfico
- Edición
- Consejos para principiantes

### Obligaciones fiscales – 12h

Aprender conceptos relacionados con **la carga tributaria y las obligaciones fiscales** derivadas de tu nueva actividad empresarial.

Ya solo en la primera elección que debes tomar: **¿Sociedad o Autónomo?** evaluarás **qué tenemos que pagar, cuándo y por qué**. Determinarás qué forma jurídica se adapta más a tu idea.

Aprenderás también a manejar conceptos que pueden asustar como: *Renta, Impuesto de Sociedades, trimestrales, etc...*

Esperamos que adquieras habilidades como:

- **Toma de conciencia** de las obligaciones empresariales.
- **Desarrollo de criterio** para la toma de decisiones.
- **Capacidad de planificación fiscal y tributaria**, optimizando el REF (Régimen Económico y Fiscal de Canarias).

### INFORMACIÓN GENERAL:

De martes a jueves, en horario de 9:00 a 13:00h.

El lugar de impartición será la Cámara de Comercio de Lanzarote y La Graciosa.

La formación contará tanto con parte **teórica** como **práctica**.

<https://camaralanzarote.org/evento/curso-marketing-y-fotografia-profesional-2/>

## ➡ REDES SOCIALES COMO CANAL DE VENTA (KIT DIGITAL GESTIÓN DE REDES SOCIALES)



Cada vez más utilizamos las redes sociales a diario, ya no sólo como distracción sino como canal de compras. Esta oportunidad es una oportunidad real para las empresas y sólo debemos planificar cómo abordarla. En esta formación vemos cómo hacerlo y estudiamos ejemplos de otros que ya lo han conseguido con éxito.

**Modalidad:** Online

**Fecha:** 16-10-2024

**Horario:** 09:30h.

**Inscripción:** desde 02-10-2024 hasta 16-10-2024

**Destinado a:** Abierto al público en general

**Contacto:** dgarcia@camaralanzarote.org

- **Inscríbete:**

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfrc8NpHlivb02s3LkUcnY6AExBnbzc13TkfhfgcE-5FDxrsg/viewform>

## ► EL ACOSO COMO MANIFESTACION DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO



JORNADA INFORMATIVA

### EL ACOSO COMO MANIFESTACION DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

#### PROTOCOLOS PARA LA PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN FRENTE EL ACOSO SEXUAL EN EL ÁMBITO LABORAL

21 DE OCTUBRE 2024 - 10:30h a 13:30h  
Cámara de Comercio de Lanzarote y La Graciosa

Organiza: PABLO HURTADO: Abogado, Graduado Social, Auditor Laboral y Técnico Especialista de Formación en Igualdad de género.

Financia: AUXILIADORA DÍAZ: Magistrada del Juzgado de Violencia núm. 2 de Las Palmas de Gran Canaria.

Colabora: Instituto Canario de Igualdad, Gobierno de Canarias, Cámara Lanzarote y La Graciosa

**Garantiza un entorno laboral seguro y libre de acoso y discriminación**

Estas jornadas están diseñadas con el objeto de informar a diversas audiencias, dando a conocer la problemática del acoso, la discriminación y otras conductas inapropiadas en el ámbito laboral. **a las empresas:** para proporcionarles herramientas y conocimientos con los que

implementar y/o fortalecer los protocolos de prevención y actuación frente al acoso y discriminación. **a las trabajadoras y los trabajadores:** para sensibilizarlas/os y capacitarlas/os para identificar, reportar y enfrentarse a situaciones de acoso, discriminación o conductas inapropiadas. **al público en general:** porque es necesario crear conciencia en la sociedad sobre la importancia de prevenir y abordar el acoso y la discriminación en todos los entornos. De esta forma intentamos fomentar la importancia de crear ambientes laborales seguros y respetuosos, contribuyendo así a una cultura organizacional más positiva y a la prevención efectiva de situaciones problemáticas.

**Modalidad:** Presencial en Cámara de Comercio Lanzarote y La Graciosa

**Fecha:** 16-10-2024

**Horario:** 10:30 a 13:30h.

**Inscripción:** desde 02-10-2024 hasta 16-10-2024

**Destinado a:** Abierto al público en general

**Contacto:** [elena@pablohurtado.com](mailto:elena@pablohurtado.com) / 922247112

**Organiza:** Pablo Hurtado Consultores

**Financia:** Instituto Canario de igualdad

**Colabora:** Cámara de Comercio de Lanzarote y La Graciosa, y Gobierno de Canarias

**Inscríbete:** [elena@pablohurtado.com](mailto:elena@pablohurtado.com) y:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScrd81bNZGzxQCTJdPreSPKpOhqO1RXV-QaiYTN4gf4ypAtsA/viewform>

**Programa:** <https://pablohurtado.com/wp-content/uploads/2024/10/PROGRAMA-JORNADA-LANZAROTE.pdf>

- ✓ Formación Servicio Canario de Empleo/SEPE



### ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE

**Tipo de programa formativo:** Prioritariamente para Desempleados

**Nivel del certificado de profesionalidad:** NIVEL 2

**Modalidad:** Presencial

[Más info](#)

[Inscríbete](#)

### ACTIVIDADES AUXILIARES DE COMERCIO

**Tipo de programa formativo:** Prioritariamente para Desempleados

**Nivel del certificado de profesionalidad:** NIVEL 1

**Modalidad:** Presencial

[Más info](#)

[Inscríbete](#)

### ACTIVIDADES AUXILIARES EN FLORISTERÍA

**Tipo de programa formativo:** Prioritariamente para Desempleados

**Nivel del certificado de profesionalidad:** NIVEL 1

**Modalidad:** Presencial

[Más info](#)

[Inscríbete](#)

### **ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PLATAFORMAS LMS MOODLE**

**Tipo de programa formativo:** Prioritariamente para Desempleados

**Modalidad:** Presencial

[Más info](#)

[Inscríbete](#)

### **AGRICULTURA ECOLÓGICA**

**Tipo de programa formativo:** Prioritariamente para Desempleados

**Nivel del certificado de profesionalidad:** NIVEL 2

**Modalidad:** Presencial

[Más info](#)

[Inscríbete](#)

### **ALEMÁN A1**

**Tipo de programa formativo:** Prioritariamente para Desempleados

**Modalidad:** Presencial

[Más info](#)

[Inscríbete](#)

### **ALEMÁN A2**

**Tipo de programa formativo:** Prioritariamente para Desempleados

**Modalidad:** Presencial

[Más info](#)

[Inscríbete](#)

### **CMS Y E-COMMERCE**

**Tipo de programa formativo:** Prioritariamente para Desempleados

**Modalidad:** Presencial

[Más info](#)

[Inscríbete](#)

### **COCINA**

**Tipo de programa formativo:** Prioritariamente para Desempleados

**Nivel del certificado de profesionalidad:** NIVEL 2

**Modalidad:** Presencial

[Más info](#)

[Inscríbete](#)

### **COMMUNITY MANAGER, HERRAMIENTAS, ANALÍTICA E INFORMES**

**Tipo de programa formativo:** Prioritariamente para Desempleados

**Modalidad:** Presencial

[Más info](#)

[Inscríbete](#)

### **DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS Y REALIDAD VIRTUAL CON UNITY 3D**

**Tipo de programa formativo:** Prioritariamente para Desempleados

**Modalidad:** Presencial

[Más info](#)

[Inscríbete](#)

### **DINAMIZACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DE ACCIONES CULTURALES**

**Tipo de programa formativo:** Prioritariamente para Desempleados

**Nivel del certificado de profesionalidad:** NIVEL 3

**Modalidad:** Presencial

[Más info](#)

[Inscríbete](#)

### **DIRECCIÓN EN RESTAURACIÓN**

**Tipo de programa formativo:** Prioritariamente para Desempleados

**Nivel del certificado de profesionalidad:** NIVEL 3

**Modalidad:** Presencial

[Más info](#)

[Inscríbete](#)

### **DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO**

**Tipo de programa formativo:** Prioritariamente para Desempleados

**Nivel del certificado de profesionalidad:** NIVEL 3

**Modalidad:** Presencial

[Más info](#)

[Inscríbete](#)

### **ESPECIALISTA EN MARKETING DIGITAL**

**Tipo de programa formativo:** Prioritariamente para Desempleados

**Modalidad:** Presencial

[Más info](#)

[Inscríbete](#)

### **EXCEL AVANZADO**

**Tipo de programa formativo:** Prioritariamente para Desempleados

**Modalidad:** Presencial

[Más info](#)

[Inscríbete](#)

### **FRANCÉS A1**

**Tipo de programa formativo:** Prioritariamente para Desempleados

**Modalidad:** Presencial

[Más info](#)

[Inscríbete](#)

### **GESTIÓN DE PROCESOS DE SERVICIO EN RESTAURACIÓN**

**Tipo de programa formativo:** Prioritariamente para Desempleados

**Nivel del certificado de profesionalidad:** NIVEL 3

**Modalidad:** Presencial

[Más info](#)

[Inscríbete](#)

### **HERRAMIENTAS WEB 2.0**

**Tipo de programa formativo:** Prioritariamente para Desempleados

**Modalidad:** Presencial

[Más info](#)

[Inscríbete](#)

<https://www3.gobiernodecanarias.org/empleo/buscar/search?query=&tipoAccionFilter=&plazasFilter=&nivelFilter=&modalidadFilter=&certificadoProfesionalidadFilter=&islaFilter=LANZAROTE&municipioFilter=&familia=>